



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE INMOBILIARIA LEMPA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Se comunica al público que INMOBILIARIA LEMPA S.A., EN LIQUIDACIÓN, se reactivó, fijó el capital autorizado, elevó el valor nominal de las acciones, aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de febrero de 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ. de 25 NOV 2008

El capital autorizado se fija en \$ 3.000,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.

El capital suscrito es de \$ 1.500,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DIVIDIDO EN 1.500 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA DE VALOR NOMINAL CADA UNA.

Distrito Metropolitano de Quito, a

MARÍA DE LOURDES ATIAGA CAICEDO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

SMIP/
Ext.388
Exp. 46560
Trámite 4975-1